



Comisión de Economía y Empleo

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 4/2021, DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2021

ASISTENTES

ILMO. SR. D. JUAN SOLER-ESPIAUBA GALLO

ILMA. SRA. D^a. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO

ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL RECUENCO CHECA

ILMO. SR. D. ORLANDO CHACÓN TABARES

ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO PEÑA OCHOA (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Sergio Brabezo Carballo)

ILMA. SRA. D^a. JUDIT PIQUET FLORES

ILMO. SR. D. IGNACIO JOSÉ PEZUELA CABAÑES

ILMO. SR. D. FRANCISCO GALEOTE PEREA (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Álvaro Moraga Valiente)

ILMA. SRA. D^a. TERESA DE JESÚS ZURITA RAMÓN

ILMA. SRA. D^a. PILAR SÁNCHEZ ACERA

ILMO. SR. D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA

ILMA. SRA. D^a. MARTA BERNARDO LLORENTE

ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ

ILMO. SR. D. GONZALO BABÉ ROMERO

LETRADO: D. JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ

En Madrid, siendo las diez horas y treinta y uno minutos, del día veintidós de octubre de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Economía y Empleo debidamente convocada al efecto.

El Ilmo. Sr. Presidente saluda a todos los presentes y pregunta como cuestión preliminar, de conformidad con el art. 64.2 RAM, si hay sustituciones en los Grupos Parlamentarios.

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, no se producen.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, no se producen.



Comisión de Economía y Empleo

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, no se producen
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, no se producen
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Juan Antonio Peña Ochoa sustituirá a D. Sergio Brabezo Carballo y D. Francisco Galeote Perea a D. Álvaro Moraga Valiente.

PUNTO PRIMERO: PCOC 183(XII)/21 RGEP 10828 a iniciativa de la Sra. D^a. Teresa de Jesús Zurita Ramón, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, medidas que piensa implementar la Comunidad de Madrid para mejorar los resultados de intermediación laboral de las oficinas de empleo.

El Ilmo. Sr. Presidente cede la palabra para formular la pregunta a la Ilma. Sra. D^a Teresa de Jesús Zurita Ramón del Grupo parlamentario Más Madrid.

Recuerda el Ilmo. Sr. Presidente que, de conformidad con el artículo 196 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, el tiempo de sustanciación de la pregunta no podrá exceder de diez minutos, distribuido en cinco para el diputado y cinco para el representante del Gobierno que responda la pregunta, correspondiendo tres turnos para cada uno de ellos

A continuación interviene la Ilma. Sra. D^a Belén García Díaz, Directora General del Servicio Público de Empleo.

En turno de dúplica toma la palabra a Sra. D^a Teresa de Jesús Zurita Ramón.

En turno de réplica responde la Ilma. Sra. D^a Belén García Díaz y cierra el debate.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 184(XII)/21 RGEP 10829 a iniciativa de la Sra. D^a. Teresa de Jesús Zurita Ramón, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, recursos que va a destinar la Comunidad de Madrid para el desarrollo de las actuaciones del Convenio para el Empleo y la Formación que acaban de firmar con el Ayuntamiento de Madrid.

El Ilmo. Sr. Presidente cede la palabra para formular la pregunta a la Ilma. Sra. D^a Teresa de Jesús Zurita Ramón del Grupo parlamentario Más Madrid.

Recuerda el Ilmo. Sr. Presidente que, de conformidad con el artículo 196 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, el tiempo de sustanciación de la pregunta no podrá exceder de diez minutos, distribuido en cinco para el diputado y cinco para el representante del Gobierno que responda la pregunta, correspondiendo tres turnos para cada uno de ellos



Comisión de Economía y Empleo

A continuación interviene la Ilma. Sra. D^a Belén García Díaz, Directora General del Servicio Público de Empleo.

En segundo turno de dúplica toma la palabra a Sra. D^a Teresa de Jesús Zurita Ramón.

En segundo turno de réplica responde la Ilma. Sra. D^a Belén García Díaz.

En tercer turno de dúplica toma la palabra a Sra. D^a Teresa de Jesús Zurita Ramón.

En tercer turno de réplica responde la Ilma. Sra. D^a Belén García Díaz y cierra el debate

PUNTO TERCERO: PCOC 714(XII)/21 RGEF 15246 a iniciativa de la Sra. D^a. Pilar Sánchez Acera, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, acciones que va a realizar el Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid ante la afectación del ERE de la empresa Vodafone en los puestos de trabajo que tiene la compañía en nuestra región.

El Ilmo. Sr. Presidente cede la palabra para formular la pregunta a la Ilma. Sra. Pilar Sánchez Acera del Grupo parlamentario Socialista.

Recuerda el Ilmo. Sr. Presidente que, de conformidad con el artículo 196 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, el tiempo de sustanciación de la pregunta no podrá exceder de diez minutos, distribuido en cinco para el diputado y cinco para el representante del Gobierno que responda la pregunta, correspondiendo tres turnos para cada uno de ellos

A continuación interviene la Ilma. Sra. D^a Marina Parra Rudilla, Directora General de Trabajo.

En segundo turno de dúplica toma la palabra a Sra. D^a Pilar Sánchez Acera

En segundo turno de réplica responde la Ilma. Sra. D^a Marina Parra Rudilla.

En tercer turno de dúplica toma la palabra a Sra. D^a Pilar Sánchez Acera.

En tercer turno de réplica responde la Ilma. Sra. D^a Marina Parra Rudilla y cierra el debate



Comisión de Economía y Empleo

PUNTO CUARTO: PCOC 732(XII)/21 RGEF 15276 a iniciativa de la Sra. D^a. Pilar Sánchez Acera, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, medidas que piensa poner el Gobierno de la Comunidad de Madrid para impulsar el número de cualificaciones y acreditaciones profesionales en nuestra región.

El Ilmo. Sr. Presidente cede la palabra para formular la pregunta a la Ilma. Sra. Marta Bernardo Llorente del Grupo parlamentario Socialista.

Recuerda el Ilmo. Sr. Presidente que, de conformidad con el artículo 196 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, el tiempo de sustanciación de la pregunta no podrá exceder de diez minutos, distribuido en cinco para el diputado y cinco para el representante del Gobierno que responda la pregunta, correspondiendo tres turnos para cada uno de ellos

A continuación interviene la Ilma. Sra. D^a Mariola Olivera Fernández, Directora General de Formación

En segundo turno de dúplica toma la palabra a Sra. D^a Marta Bernardo Llorente.

En segundo turno de réplica responde la Ilma. Sra. D^a Mariola Olivera Fernández.

En tercer turno de dúplica toma la palabra a Sra. D^a Marta Bernardo Llorente.

En tercer turno de réplica responde la Ilma. Sra. D^a Mariola Olivera Fernández y cierra el debate

PUNTO QUINTO: PCOC 733(XII)/21 RGEF 15291 a iniciativa de la Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, datos en que se fundamenta la afirmación pública de la Presidenta de la Comunidad de Madrid realizada el día 4-10-21 en la que indicaba que "3 de cada 4 empleos nuevos en España en septiembre se han creado en Madrid".

El Ilmo. Sr. Presidente cede la palabra para formular la pregunta a la Ilma. Sra. D^a Soledad Sánchez Maroto del Grupo parlamentario Unidas Podemos.

Recuerda el Ilmo. Sr. Presidente que, de conformidad con el artículo 196 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, el tiempo de sustanciación de la pregunta no podrá exceder de diez minutos, distribuido en cinco para el diputado y cinco para el representante del Gobierno que responda la pregunta, correspondiendo tres turnos para cada uno de ellos



Comisión de Economía y Empleo

A continuación interviene el Ilmo. Sr. D. Alfredo Timermans del Olmo, Viceconsejero de Empleo.

En segundo turno de dúplica toma la palabra a Sra. D^a Soledad Sánchez Maroto.

En segundo turno de réplica responde Ilmo. Sr. D. Alfredo Timermans del Olmo.

En tercer turno de dúplica toma la palabra a Sra. D^a Soledad Sánchez Maroto.

En tercer turno de réplica responde Ilmo. Sr. D. Alfredo Timermans del Olmo y cierra el debate

PUNTO SEXTO: PCOC 734(XII)/21 RGEP 15292 a iniciativa de la Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno de los datos del paro del mes de septiembre.

El Ilmo. Sr. Presidente cede la palabra para formular la pregunta a la Ilma. Sra. D^a Soledad Sánchez Maroto del Grupo parlamentario Unidas Podemos.

Recuerda el Ilmo. Sr. Presidente que, de conformidad con el artículo 196 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, el tiempo de sustanciación de la pregunta no podrá exceder de diez minutos, distribuido en cinco para el diputado y cinco para el representante del Gobierno que responda la pregunta, correspondiendo tres turnos para cada uno de ellos

A continuación interviene el Ilmo. Sr. D. Alfredo Timermans del Olmo, Viceconsejero de Empleo.

En segundo turno de dúplica toma la palabra a Sra. D^a Soledad Sánchez Maroto.

En segundo turno de réplica responde Ilmo. Sr. D. Alfredo Timermans del Olmo.

En tercer turno de dúplica toma la palabra a Sra. D^a Soledad Sánchez Maroto.

En tercer turno de réplica responde Ilmo. Sr. D. Alfredo Timermans del Olmo y cierra el debate

PUNTO SÉPTIMO: C 932(XII)/21 RGEP 13969 del Sr. D. Alberto González Díaz, Director General de Autónomos y Emprendimiento, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes y prioridades de



Comisión de Economía y Empleo

esta Dirección General para la Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

El Ilmo. Sr. Presidente cede la palabra para explicar los motivos de la solicitud de comparecencia, al Ilmo. Portavoz del Grupo parlamentario Vox en Madrid, D. José Luis Ruiz Bartolomé, por tiempo de tres minutos.

A continuación toma la palabra para cumplimentar el objeto de la comparecencia por tiempo de diez minutos el Ilmo. Sr. D. Alberto González Díaz, Director General de Autónomos y Emprendimiento

En el turno de los Grupos parlamentarios, tienen la palabra para intervenir de menor a mayor y por tiempo de siete minutos cada uno, par afijar posiciones, hacer observaciones o formular preguntas, los señores representantes de:

Por el Grupo parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D^a Soledad Sánchez Maroto.

Por el Grupo parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé.

Pasa a presidir la Comisión, la Ilma. Vicepresidenta a las doce horas.

Por el Grupo parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a Pilar Sánchez Acera.

Se reincorpora el Ilmo. Presidente a las doce horas y doce minutos.

Por el Grupo parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Teresa de Jesús Zurita Ramón.

Por el Grupo parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Ignacio José Pezuela Cabañes.

Tiene la palabra para contestar a los Grupos, el Ilmo. Sr. D. Alberto González Díaz, Director General de Autónomos y Emprendimiento, por tiempo de siete minutos.

El Presidente abre un segundo turno de réplica para los Grupos parlamentarios, de menor a mayor, por tiempo de tres minutos cada uno.

Por el Grupo parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D^a Soledad Sánchez Maroto.

Por el Grupo parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé.

Por el Grupo parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a Pilar Sánchez Acera



Comisión de Economía y Empleo

Por el Grupo parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Teresa de Jesús Zurita Ramón.

Por el Grupo parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Ignacio José Pezuela Cabañes..

Por último tiene la palabra para el cierre del debate, el Ilmo. Sr. D. Alberto González Díaz, Director General de Autónomos y Emprendimiento, por tiempo de cinco minutos.

PUNTO OCTAVO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan SOLER-ESPIAUBA GALLO

**Fdo.: Miguel Ángel RECUENCO
CHECA**